



**SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA – SIIF NACIÓN
CIRCULAR EXTERNA 016**

2.0.0.1

Bogotá D. C., junio 25 de 2026

**PARA: REPRESENTANTES LEGALES, SECRETARIOS GENERALES,
ORDENADORES DEL GASTO, COORDINADORES Y USUARIOS
DEL SIIF NACIÓN**

**ASUNTO: INDISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DEL SIIF NACIÓN DEL 26 AL
29 DE JUNIO DE 2026.**

La Administración del SIIF Nación informa que, debido al cambio inaplazable de los equipos de corriente regulada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es indispensable suspender el servicio del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación desde las 5 p.m. del viernes 26 de junio hasta las 11 p.m. del lunes 29 de junio de 2026. El servicio de línea soporte será suspendido el viernes 26 de junio a partir de la 1 p.m.

Por lo expuesto, las entidades deben aplicar los planes de contingencia definidos cuando se presente una indisponibilidad del SIIF Nación.

El sistema estará disponible en horario normal el martes 30 de junio.

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General